

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

50486 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, la Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 1728/2019, del deudor Bluoko Import Export Company, S.L., con CIF número B-87238804, se ha dictado con fecha de 19 de noviembre de 2019, auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 19 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190066110-1